INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank

Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

EQUAL



De la diversidad regional a la influencia global:

América Latina y el Caribe y el futuro del liderazgo de la ONU

Tabla de contenidos

Introducción **3**

1. América Latina y el Caribe y la ONU **5**

2. Prioridades de política pública de América Latina y el Caribe **7**

3. ¿Qué debería hacer la próxima persona al frente de la Secretaría General? Recomendaciones de política pública desde América Latina y el Caribe..... **8**

Conclusión **15**

Anexo: Lista de participantes de la consulta de América Latina y el Caribe **16**

Notas finales **18**

Introducción

La selección de la próxima Secretaría General de las Naciones Unidas (ONU) llega en un momento de fragmentación geopolítica, disminución de la confianza en las instituciones multilaterales y creciente presión sobre la ONU para demostrar que puede dar resultados. Para América Latina y el Caribe, este proceso reviste especial importancia por dos razones: en primer lugar, podría llevar a una persona de la región a ocupar la Secretaría General por segunda vez en la historia; en segundo lugar, abre la posibilidad de que, por primera vez, una mujer asuma el liderazgo de la Organización.

El 7 y 8 de septiembre de 2026, Cepei,[1] el Instituto Igarapé[2] y la Campaña GQUAL[3] reunieron en Bogotá, Colombia, a 26 ex altos funcionarios y diplomáticos, académicos, representantes de la sociedad civil y especialistas en políticas públicas de distintos países de América Latina y el Caribe. La mayoría de las personas participantes provenía de América del Sur, aunque también hubo representantes de América Central, México y el Caribe. El encuentro se realizó en el marco del proyecto *Guidance and Regional Intelligence for the Transition of UN Leadership* (Orientación e inteligencia regional para la transición del liderazgo de las Naciones Unidas). Durante las sesiones se analizaron los principales desafíos que enfrentará la próxima persona al frente de la Secretaría General, las prioridades para sus primeros 1.000 días de gestión, lo que América Latina y el Caribe necesitan del sistema multilateral y lo que aportan a él, así como vías prácticas para una participación más sólida.

Principales hallazgos

El desafío
América Latina y el Caribe es una región diversa en términos políticos, económicos, culturales y ambientales. Pese a esta diversidad, los países enfrentan presiones comunes en materia de desarrollo, seguridad y gobernanza democrática: desde la persistencia de la desigualdad y las restricciones fiscales hasta la vulnerabilidad climática, el crimen organizado y la reducción del espacio cívico. Al mismo tiempo, la región sigue estando subrepresentada en los espacios de toma de decisiones globales.

Prioridades de política pública de América Latina y el Caribe
La región aporta a las Naciones Unidas un compromiso histórico con el multilateralismo y el derecho internacional, así como activos diplomáticos, normativos y ambientales. La próxima persona al frente de la Secretaría General debería aprovechar estos activos de manera más sistemática, relacionarse de forma más constante con la región en la configuración de los debates y las normas globales, incluso conectando las prioridades regionales con coaliciones y procesos interregionales, y responder a las prioridades de la región en materia de desarrollo, seguridad y gobernanza.

Recomendaciones

Dos recomendaciones transversales deberían orientar el enfoque de la próxima Secretaría General, en todas las áreas temáticas que se presentan a continuación:

- **Reconstruir la confianza mediante un compromiso político más sólido, un liderazgo inclusivo y representativo, resultados tangibles y una comunicación estratégica.**

- **Usar el poder de convocatoria de manera selectiva y trabajar a través de coaliciones flexibles cuando el consenso no esté al alcance.**

Estos enfoques deberían orientar la acción en cinco áreas sustantivas:

- **Paz y seguridad:** fortalecer la prevención, los buenos oficios y la mediación, adaptando las herramientas de la ONU a distintos contextos de seguridad y apoyando enfoques de apropiación nacional para la reducción de la violencia y la lucha contra la delincuencia organizada (transnacional).

- **Desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo:** configurar la agenda post-2030 y la arquitectura del financiamiento para el desarrollo en torno a la desigualdad, la deuda, la vulnerabilidad multidimensional y el acceso al financiamiento, al tiempo que se fortalece el papel de la ONU para articular conocimiento, alianzas y financiamiento en torno a las prioridades nacionales.

- **Derechos humanos y espacio cívico:** defender el derecho internacional y proteger y ampliar los derechos fundamentales y el espacio cívico mediante un liderazgo más firme de la ONU, una acción preventiva más temprana, respuestas eficaces frente a las represalias y un relacionamiento más sostenido con la sociedad civil y otros actores.

- **Clima, naturaleza y energía:** impulsar un liderazgo político más integrado entre estas agendas, mejorar la coherencia desde la gobernanza global hasta la implementación en los países y apoyar la puesta en marcha de transiciones justas.

- **Inteligencia artificial (IA):** ejercer un liderazgo temprano en una gobernanza global inclusiva de la IA, consolidando los mecanismos emergentes de la ONU, fortaleciendo la participación de los países en desarrollo y promoviendo la cooperación en torno a principios compartidos y aplicaciones de alto riesgo.

1. América Latina y el Caribe y la ONU

América Latina y el Caribe tiene un compromiso histórico con el multilateralismo, pero no actúa como un bloque político unificado. La región cuenta con una densa arquitectura de instituciones regionales y subregionales, entre ellas la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), la Alianza del Pacífico, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Sin embargo, la superposición de mandatos, las divisiones geopolíticas y un comercio intrarregional comparativamente limitado hacen que esta densidad institucional no se haya traducido de manera constante en una cooperación política o económica más profunda.

A pesar de estas limitaciones, la región ha contribuido a dar forma al sistema multilateral desde la fundación de la ONU. Los países de América Latina y el Caribe representaron 20 de los 50 Estados que firmaron la Carta de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco de 1945 y fueron destacados defensores de los derechos humanos y la igualdad.[4] Los representantes de la región impulsaron referencias más firmes a los derechos humanos en la Carta, un papel más destacado para la Asamblea General y, gracias al liderazgo de las delegadas, el reconocimiento explícito de la igualdad de derechos de hombres y mujeres para participar en la Organización.[5]

La región también ha contribuido al derecho internacional,[6] a la solución pacífica de conflictos y a la construcción de normas, mediante iniciativas como el Tratado de Tlatelolco,[7] el desarrollo de normas y mecanismos internacionales sobre desapariciones forzadas,[8] los influyentes enfoques de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre desarrollo y desigualdad, y una participación sostenida en las operaciones de paz de la ONU.[9] Asimismo, ha desarrollado, en el marco de la OEA, uno de los sistemas regionales de protección de los derechos humanos más influyentes del mundo: el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Los Estados de América Latina y el Caribe también contribuyeron a la agenda de descolonización de la ONU. Durante el importante período de descolonización impulsado por la ONU, en las décadas de 1960 y 1970, varios países del Caribe transitaban ellos mismos del régimen colonial a la independencia, mientras que los Estados latinoamericanos apoyaban, a través de la ONU, los esfuerzos internacionales más amplios en favor de la libre determinación y la descolonización.[10] Los Estados del Caribe, en particular, contribuyeron a la acción internacional contra la discriminación racial y el *apartheid*, a partir de la propia historia de esclavitud y colonialismo de la región.[11]

La región ha sido un escenario importante de grandes negociaciones y procesos multilaterales. Entre ellos figuran la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) de 1994 en Barbados, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2002 en Monterrey, Río+20 en 2012 y, más recientemente, la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16) en Cali en 2024 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) en Belém en 2025. A través de estos procesos, los países de la región han dado forma a los debates globales sobre desarrollo sostenible, financiamiento, clima y naturaleza. Los Estados del Caribe, en particular, han contribuido a impulsar los debates sobre vulnerabilidad climática, reducción del riesgo de desastres y la relación entre la deuda y la crisis climática.

La ONU también tiene presencia operativa en toda la región. La CEPAL tiene su sede en Santiago de Chile; la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en Kingston, Jamaica; y la Universidad para la Paz, en Costa Rica. Panamá funciona como un importante centro regional: alberga 19 de las 49 oficinas regionales de la ONU en América Latina y el Caribe, así como el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, ubicado en Veracruz, Panamá.[12] La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) opera mediante oficinas regionales en Panamá y Santiago, además de su presencia en los países.

La relevancia de la ONU es tangible en la vida cotidiana, aunque no siempre se reconozca. El Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reúne el poder de compra de los países para mejorar el acceso de la ciudadanía a vacunas a precios más bajos.[13] Los equipos de las Naciones Unidas en los países y los socios humanitarios también apoyan las respuestas de emergencia dirigidas por los gobiernos, como ocurrió tras los terremotos de 2026 en Venezuela y Colombia y las inundaciones de 2024 en Brasil.[14]

A pesar de estas contribuciones, la región sigue estando desproporcionadamente subrepresentada en los niveles más altos de toma de decisiones de la ONU. No tiene ningún miembro permanente en el Consejo de Seguridad, no alberga la sede de ninguno de los principales organismos especializados, fondos o programas mundiales y sigue subrepresentada en los cargos directivos de alto nivel.[15] La brecha entre el peso político, económico y ambiental de la región y su influencia dentro de la ONU sigue siendo un rasgo definitorio de su relación con la organización.

2. Prioridades de política pública de América Latina y el Caribe

La consulta de Bogotá puso de relieve una combinación de activos regionales, relevancia estratégica y presiones actuales que podría orientar la próxima etapa del liderazgo de la ONU en su relación con América Latina y el Caribe y en el papel de la región en la gobernanza global. Los activos diplomáticos y normativos siguen siendo una fuente importante de influencia regional, desde el proceso de paz negociado de Colombia hasta el liderazgo en igualdad de género, derechos humanos y no proliferación nuclear. Estas tradiciones siguen siendo importantes en un entorno internacional más fragmentado, en particular para una región compuesta en gran medida por potencias pequeñas y medianas que dependen sobre todo de las normas, instituciones y construcción de coaliciones para amplificar su voz.

La biodiversidad, los bosques, el agua dulce, la producción agrícola y la seguridad alimentaria, el potencial de energías renovables y los minerales críticos de la región también la sitúan cerca del centro de los debates globales sobre desarrollo sostenible, clima, naturaleza y transición energética. Los participantes del encuentro advirtieron sobre el riesgo de ver a América Latina y el Caribe principalmente como un depósito de recursos para la extracción global. En cambio, sostuvieron que estas transiciones deberían generar mayor valor dentro de la región, respetar a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales, minimizar las externalidades climáticas y ambientales, contribuir a un desarrollo sostenible inclusivo y reflejar las prioridades nacionales y el conocimiento regional.

Estos activos coexisten con presiones persistentes en materia de desarrollo, gobernanza y seguridad. La desigualdad, la deuda soberana, las restricciones fiscales, la vulnerabilidad climática y el acceso desigual al financiamiento global limitan el margen de maniobra de los gobiernos, mientras que el crimen organizado y las economías ilícitas contribuyen a altos niveles de violencia. Los países del Caribe enfrentan varias de estas presiones con especial intensidad, entre ellas la exposición climática, la deuda y unas restricciones fiscales que las clasificaciones basadas en el ingreso a menudo no logran captar, así como niveles graves de violencia.[16] Los participantes también destacaron la importancia de la CARICOM, la ONU y el derecho internacional para la diplomacia de los Estados pequeños.

En conjunto, estas realidades apuntan a prioridades en paz y seguridad; desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo; derechos humanos y espacio cívico; clima, naturaleza y energía; y áreas emergentes como la inteligencia artificial.

3. ¿Qué debería hacer la próxima persona al frente de la Secretaría General? Recomendaciones de política pública desde América Latina y el Caribe

Las recomendaciones se organizan en dos partes. Las dos primeras son prioridades transversales que surgieron con claridad de las discusiones de Bogotá: reconstruir la confianza mediante un compromiso, un liderazgo y unos resultados más sólidos, y usar el poder de convocatoria de la Secretaría General y las coaliciones flexibles para impulsar la cooperación en un entorno internacional fragmentado.

Las recomendaciones restantes se basan en las ideas surgidas de la consulta de Bogotá y traducen estos enfoques en propuestas en materia de paz y seguridad; desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo; derecho internacional, derechos humanos y espacio cívico; clima, naturaleza y energía; e inteligencia artificial como desafío emergente de gobernanza.

Recomendación 1. *Reconstruir la confianza mediante un compromiso más sólido, un liderazgo representativo, resultados tangibles y una comunicación estratégica*

Las debilidades institucionales, las tensiones geopolíticas y la creciente distancia de la ONU respecto de las sociedades a las que sirve están poniendo en tensión su legitimidad. En partes de América Latina y el Caribe, las críticas a la ONU y a la Agenda 2030 también han ganado relevancia política, desde la oposición basada en la soberanía hasta críticas más amplias al modelo de desarrollo y a la eficacia multilateral. La próxima Secretaría General debería incorporar el diálogo con la ciudadanía y la comunicación estratégica como parte de su liderazgo político, y demostrar con mayor claridad el valor diferencial que aportan las Naciones Unidas mediante la convocatoria de actores, la definición de normas, los conocimientos técnicos, la coordinación y el apoyo.

Acciones prioritarias

- **Mantener el compromiso político y escuchar.** Mantener relaciones estrechas con las misiones permanentes e institucionalizar intercambios periódicos con el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC) y la CARICOM, al tiempo que se establece un relacionamiento más regular con las capitales y con las instituciones regionales y subregionales. Aprovechar foros regionales como las Cumbres de la CELAC, la Cumbre de las Américas, las Asambleas Generales de la OEA y el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe como oportunidades de relacionamiento político y escucha, y asegurar que las visitas a la región incluyan un diálogo estructurado con perspectivas nacionales, locales y de la sociedad civil.

- **Fortalecer la presencia y la comunicación a nivel nacional.** A partir de ONU80 *Regional Reset*, fortalecer los vínculos entre las prioridades nacionales y regionales y la Oficina Ejecutiva de la Secretaría General, concentrando el apoyo a nivel nacional allí donde las Naciones Unidas aporten un valor claro. Cuando determinadas funciones puedan desempeñarse con mayor eficacia cerca de los países a los que sirven, considerar el traslado de las capacidades pertinentes y la transferencia de tareas apropiadas desde la sede hacia centros regionales. A través de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) y del sistema de coordinadores residentes, convocar a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas y a sus socios, movilizar conocimientos especializados, apoyar a los gobiernos durante las crisis y comunicar ejemplos concretos de resultados del multilateralismo. Fortalecer las oficinas regionales y la presencia nacional del ACNUDH. Profundizar el vínculo con iniciativas que acerquen a las generaciones jóvenes al multilateralismo, incluidos los programas de Modelos de Naciones Unidas y otras redes juveniles.
- **Construir confianza mediante un liderazgo de la ONU inclusivo y representativo.** Utilizar los nombramientos de alto nivel como una oportunidad estratégica para incorporar las perspectivas, la experiencia y el conocimiento necesarios para abordar los desafíos emergentes y las prioridades de los Estados Miembros, asegurando al mismo tiempo una representación geográfica significativa y la paridad de género, incluidas mayores oportunidades de liderazgo para América Latina y el Caribe. Un liderazgo que refleje la diversidad de los miembros de la ONU y que aproveche la experiencia de distintas regiones puede fortalecer la legitimidad institucional, la capacidad de respuesta y la confianza en la Organización.

Recomendación 2. *Usar el poder de convocatoria y las coaliciones flexibles para impulsar la cooperación cuando el consenso no esté al alcance*

El poder de convocatoria de la persona titular de la Secretaría General puede ser especialmente valioso cuando la fragmentación política dificulta la cooperación, pero debería usarse de manera selectiva. En algunos casos, la cooperación en temas específicos puede avanzar con mayor eficacia a través de grupos de países, organizaciones regionales u otras plataformas. La próxima Secretaría General debería concentrar la participación de la ONU allí donde pueda aportar peso político, tender puentes entre regiones o conectar iniciativas fragmentadas.

Acciones prioritarias

- **Elegir la plataforma adecuada para cada tema.** Trabajar a través de las instituciones, coaliciones o formatos informales que mejor se ajusten al contexto político, incluidos la CELAC, la CARICOM, la OTCA, la OEA y bancos regionales de desarrollo como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuando corresponda. La elección de la plataforma debería reflejar dónde son más sólidas la participación, la legitimidad y la tracción política.
- **Construir coaliciones entre regiones y niveles.** Utilizar la Oficina Ejecutiva para conectar iniciativas compatibles, reunir a actores que no suelen trabajar en los mismos foros y ampliar las coaliciones más allá de América Latina y el Caribe. Distinguir entre los temas que pueden avanzar mediante el relacionamiento político informal, los buenos oficios y la construcción de coaliciones, y aquellos que, en última instancia, requieren un acuerdo formal entre los Estados Miembros.

Recomendación 3. *Fortalecer la prevención, los buenos oficios y la mediación en distintos contextos de seguridad*

La próxima persona al frente de la Secretaría General debería fortalecer las capacidades de prevención, buenos oficios y mediación de la ONU, adaptándolas a distintos contextos de seguridad. En América Latina y el Caribe, esto debería incluir el apoyo a enfoques nacionales y regionales para la reducción de la violencia y la delincuencia, incluida la delincuencia organizada transnacional. Estos enfoques deberían basarse en los derechos humanos, las instituciones democráticas y el Estado de derecho, así como en políticas basadas en evidencia y centradas en la prevención y la inteligencia, en lugar de respuestas militarizadas o de emergencia. Los esfuerzos liderados a nivel nacional también deberían enmarcarse en las normas de derechos humanos acordadas internacionalmente, con salvaguardas que impidan que las medidas de seguridad, de lucha contra la delincuencia o contra el fraude se usen indebidamente para restringir el espacio cívico, la participación política o las libertades fundamentales. La ONU también debería aprovechar la larga experiencia y las tradiciones diplomáticas de la región en la solución pacífica de conflictos, la mediación y las transiciones políticas negociadas, y valerse de ese conocimiento para apoyar los esfuerzos de prevención y resolución de conflictos en otras regiones.

Acciones prioritarias

- **Renovar la agenda de prevención y mediación de la ONU.** Partir del uso histórico que la ONU ha hecho de la diplomacia preventiva y fortalecer la prevención frente a distintas formas de violencia e inseguridad. Vincular la acción diplomática temprana con una atención sostenida a los factores políticos, sociales y económicos de la violencia, a los riesgos transfronterizos y a datos y análisis confiables. Reconocer las violaciones de derechos humanos y la erosión de las instituciones democráticas y del Estado de derecho como indicadores críticos de alerta temprana, y aprovechar en mayor medida el conocimiento regional y del Sur Global para los esfuerzos dentro y fuera de la región.
- **Apoyar estrategias de apropiación nacional para la prevención del delito y la reducción de la violencia.** A través de los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países, el ACNUDH y otros organismos, y en colaboración con los socios pertinentes, fortalecer el Estado de derecho, la política social y económica, los derechos humanos y los enfoques comunitarios, con especial atención a las poblaciones en riesgo. El apoyo de la ONU debería reforzar las instituciones civiles, el debido proceso, la rendición de cuentas y las salvaguardas contra el uso indebido de las medidas de seguridad en contra de la sociedad civil, los periodistas, las personas defensoras de derechos humanos o los actores políticos.
- **Fortalecer la cooperación internacional contra la delincuencia organizada transnacional y los delitos ambientales.** Utilizar el poder de convocatoria de la Secretaría General y las capacidades técnicas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y de otras entidades pertinentes de la ONU para fortalecer el intercambio transfronterizo de información, las investigaciones financieras y la cooperación contra el lavado de dinero, mejorar la trazabilidad en los sectores expuestos a delitos ambientales y apoyar una coordinación más sólida entre las autoridades nacionales y regionales, protegiendo al mismo tiempo a las comunidades afectadas y a las personas defensoras del medio ambiente y de los derechos humanos.

Recomendación 4. *Usar la agenda posterior a 2030 para abordar la desigualdad, la deuda y la vulnerabilidad multidimensional*

A partir de la agenda de las Naciones Unidas Más allá del PIB, la próxima persona al frente de la Secretaría General debería aprovechar el proceso posterior a 2030 para promover un marco de desarrollo sostenible que refleje mejor la vulnerabilidad multidimensional, preservando los compromisos existentes y acelerando el avance en aquellos que siguen pendientes en el marco de la Agenda 2030.

Acciones prioritarias

- **Configurar un marco post-2030 focalizado.** Hacer un balance de lo que ha funcionado, acelerar el progreso donde la implementación está rezagada, preservar los compromisos acordados y añadir solo un número limitado de nuevas prioridades allí donde exista un amplio acuerdo y una brecha clara. Aprovechar de manera sistemática a la CEPAL y a otras instituciones regionales (por ejemplo, en lo que respecta a la experiencia de la región en materia de desigualdad y protección social) y asegurar un aporte regional y subregional significativo.
- **Ir más allá de las mediciones basadas en el ingreso y abordar las restricciones de financiamiento.** Impulsar la agenda Más allá del PIB reflejando mejor la desigualdad, la vulnerabilidad y la resiliencia junto con las clasificaciones por ingreso, en particular para los PEID y los países de ingreso medio de América Latina y el Caribe. Mantener la deuda soberana, el espacio fiscal y el acceso al financiamiento para el desarrollo y el clima en el centro del próximo marco, asegurando al mismo tiempo que los mecanismos de financiamiento no limiten indebidamente la capacidad de los gobiernos para invertir en resiliencia climática, mitigación y transformación económica.
- **Reposicionar el desarrollo y la cooperación para el desarrollo en un mundo posterior a la ayuda y condicionado por el clima.** En América Latina y el Caribe, fortalecer el papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la articulación de conocimiento, alianzas y financiamiento en torno a prioridades definidas a nivel nacional. Ampliar el papel de la ONU en el apoyo a la cooperación Sur-Sur y triangular en toda la región, en particular mediante diálogos de políticas y cooperación técnica. Aprovechar la experiencia del Caribe para impulsar una economía de la adaptación que vincule la resiliencia con la inversión, el empleo, la innovación y una infraestructura y unos sistemas productivos más resilientes al clima, junto con una transformación económica más amplia mediante la agricultura baja en carbono, la restauración de ecosistemas, la industrialización verde y una mayor creación de valor en torno a los minerales críticos.

Recomendación 5. *Proteger y ampliar el espacio cívico mediante un liderazgo más firme de la ONU y un mayor relacionamiento con la sociedad civil*

La reducción del espacio cívico debilita los derechos humanos, la rendición de cuentas democrática y la capacidad de las sociedades para contribuir al desarrollo, la acción climática y la prevención de conflictos. En América Latina y el Caribe, estas presiones se entrecruzan cada vez más con el retroceso democrático, la violencia y la inseguridad multidimensionales y respuestas más militarizadas frente a la delincuencia, mientras que los Pueblos Indígenas, las personas defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente, los periodistas y otros grupos a menudo enfrentan riesgos particulares y criminalización. Por ello, proteger el espacio cívico es inseparable de defender el derecho internacional, fortalecer el Estado de derecho y salvaguardar la independencia y la eficacia de las instituciones democráticas. La ONU ya cuenta con diversos mecanismos de relacionamiento, directrices y marcos de alianzas, pero estos no siempre se utilizan de manera coherente para sostener las relaciones con la sociedad civil y otros actores, ni para proteger a quienes enfrentan amenazas o represalias por colaborar con los mecanismos internacionales de derechos humanos. La próxima Secretaría General debería hacer de la protección y la ampliación del espacio cívico una parte más visible del liderazgo de la ONU y asegurar que la reforma institucional no debilite las salvaguardas de derechos humanos ni los canales de participación existentes.

Acciones prioritarias

- **Fortalecer el monitoreo, la alerta temprana y la acción preventiva.** Recurrir al ACNUDH, a los coordinadores residentes y a los equipos en los países para identificar con mayor anticipación las restricciones al espacio cívico y a la participación democrática, incluso cuando las medidas de seguridad o contra la delincuencia socavan los derechos, el debido proceso o la participación política pacífica. Tratar los ataques a la independencia judicial, la erosión de los contrapesos democráticos y las amenazas sistemáticas contra las personas defensoras de derechos humanos como indicadores de alerta temprana que requieren una acción preventiva coordinada y un compromiso diplomático sostenido.
- **Institucionalizar el acceso de la sociedad civil al liderazgo de la ONU.** Crear canales más sistemáticos para que actores diversos, críticos y subrepresentados, incluidos los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, puedan relacionarse con la alta dirección de la ONU, con el respaldo de una figura de alto nivel que actúe como defensora o punto focal de la sociedad civil y sea responsable de un relacionamiento sostenido en todo el sistema.[17] Asegurar medidas eficaces para prevenir y abordar la intimidación y las represalias contra personas y organizaciones que colaboran con la ONU, y responder a ellas, incluso mediante medidas de protección oportunas, seguimiento institucional y rendición de cuentas.
- **Proteger el espacio cívico en toda la agenda de la ONU.** Evaluar las implicaciones de las principales reformas de la ONU para los derechos humanos y el espacio cívico, e integrar una participación significativa en el trabajo sobre desarrollo sostenible, paz y seguridad, clima y gobernanza digital, incluidos los debates emergentes sobre IA y democracia. Asegurar que el relacionamiento de la ONU con los Estados refuerce de manera constante las obligaciones internacionales de derechos humanos, el Estado de derecho y la independencia de las instituciones esenciales para la protección de los derechos humanos.

Recomendación 6. *Impulsar un liderazgo integrado en materia de clima, naturaleza y transición energética*

El clima, la naturaleza y la energía suelen gobernarse a través de instituciones y procesos de políticas separados, aunque en la práctica están profundamente interconectados. Esta fragmentación tiene consecuencias especialmente importantes para América Latina y el Caribe, dados los bosques y la biodiversidad de la región, su potencial de energías renovables, sus minerales críticos y su alta exposición a los impactos climáticos, sobre todo en los PEID del Caribe. La persona a cargo de la Secretaría General debería utilizar la autoridad política del cargo para llevar estas agendas de una gobernanza fragmentada hacia la obtención de resultados, impulsando transiciones justas que conecten los objetivos climáticos y de naturaleza con el acceso y la seguridad energéticos, los medios de vida, las oportunidades económicas y las prioridades nacionales de desarrollo.

Acciones prioritarias

- **Fortalecer el liderazgo político para impulsar transiciones justas en materia de clima, naturaleza y energía.** Aprovechar el actual Equipo de Acción Climática y fortalecer las capacidades en biodiversidad, bosques y otros asuntos relacionados con la naturaleza, de modo que la Oficina Ejecutiva pueda conectar de manera más sistemática el clima, la naturaleza y la energía con el desarrollo, los medios de vida y las oportunidades económicas.
- **Usar el poder de convocatoria para acelerar la implementación y aclarar el papel de la ONU.** Mantener la atención política en un número reducido de prioridades concretas, entre ellas alinear los compromisos en materia de clima y biodiversidad, detener y revertir la deforestación, apoyar los esfuerzos para abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos y ampliar el financiamiento asequible para el clima y el desarrollo. Para América Latina y el Caribe, esto debería incluir vincular la protección de los bosques y la biodiversidad con el desarrollo y los medios de vida, respondiendo al mismo tiempo a las necesidades particulares de financiamiento y resiliencia de los países del Caribe. En paralelo, abrir una discusión focalizada con los Estados Miembros sobre los ámbitos en los que se necesita una cooperación internacional más sólida en materia de acceso, asequibilidad, seguridad y transición energéticos, comenzando por las funciones y no por nuevos modelos institucionales.
- **Mejorar la coherencia desde la reforma de la ONU hasta la implementación en los países.** Aprovechar la iniciativa ONU80 para abordar la fragmentación, la duplicación y la carga de presentación de informes, y fortalecer la coordinación en los países para que el apoyo de la ONU conecte mejor las prioridades nacionales en materia de clima, biodiversidad, bosques, tierras, energía y desarrollo, sin crear requisitos de planificación adicionales.

Recomendación 7. *Ejercer un liderazgo temprano en una gobernanza global inclusiva de la IA*

La gobernanza de la inteligencia artificial (IA) sigue relativamente abierta en comparación con ámbitos más consolidados de la gobernanza global. El actual Secretario General ya ha contribuido a construir una arquitectura emergente de la ONU que incluye el Pacto Digital Global, el Diálogo Global sobre la Gobernanza de la IA, el Grupo Científico Internacional Independiente sobre la IA y trabajos de asesoramiento relacionados. Los países de América Latina y el Caribe también han comenzado a desarrollar enfoques regionales, entre ellos la Declaración de Cartagena de Indias de 2024 y una hoja de ruta regional de 2026 respaldada por la UNESCO. La próxima persona al frente de la Secretaría General debería consolidar estos esfuerzos en lugar de crear estructuras adicionales, asegurando al mismo tiempo que los países en desarrollo puedan incidir en las normas emergentes y que las preocupaciones relativas al desarrollo, la desigualdad, la soberanía y el interés público sigan siendo centrales.

Acciones prioritarias

- **Fortalecer el papel de la ONU como plataforma global para la gobernanza de la IA.** Utilizar el poder de convocatoria de la Secretaría General para conectar los mecanismos emergentes de la ONU con los enfoques nacionales y regionales y promover la cooperación en torno a principios y estándares compartidos. Las prioridades regionales, incluidas las preocupaciones relativas a la desinformación, la integridad electoral, la resiliencia democrática y la IA responsable, deberían nutrir estas discusiones globales.
- **Asegurar una participación significativa de los países en desarrollo.** Fortalecer la capacidad técnica e institucional para que los países de América Latina y el Caribe y de otras regiones en desarrollo puedan dar forma a las normas emergentes en lugar de limitarse a adaptarse a ellas, incluso mediante la cooperación regional e interregional y un mejor acceso a recursos de cómputo, datos públicos confiables y capacidad de evaluación.
- **Ampliar la atención a la IA militar y a otras aplicaciones de alto riesgo.** Partir de las discusiones existentes en la ONU sobre la IA en el ámbito militar y trabajar con los Estados Miembros, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y otros organismos internacionales pertinentes para avanzar hacia normas más claras sobre el control humano, la rendición de cuentas, la revisión jurídica y la protección de la población civil. Debería prestarse especial atención a los sistemas de armas autónomos, a los sistemas militares de apoyo a la toma de decisiones basados en IA y a otras aplicaciones que podrían acelerar los conflictos o debilitar el juicio humano sobre el uso de la fuerza.

Conclusión

América Latina y el Caribe no necesita una posición política única para ejercer mayor influencia dentro de las Naciones Unidas. Su diversidad puede coexistir con una cooperación más sólida en torno a intereses compartidos y con un papel más activo en la configuración de las normas globales.

Para la próxima Secretaría General, la tarea central es mostrar dónde la ONU todavía puede aportar un valor diferencial: reconstruir la confianza mediante un compromiso y unos resultados más sólidos, usar el poder de convocatoria de manera selectiva y conectar actores, instituciones e iniciativas allí donde la fragmentación limita la cooperación. La posibilidad de que la próxima Secretaría General provenga de la región otorga a esta transición una relevancia particular, pero los argumentos a favor de un relacionamiento más profundo con América Latina y el Caribe no dependen de la nacionalidad de la persona que finalmente sea designada.

Una ONU que genere resultados para la región y junto con ella también dependerá de que los gobiernos utilicen de manera más eficaz su capital político y diplomático, individual y colectivamente, para configurar un futuro de cooperación multilateral más arraigado en la capacidad de acción nacional y regional. Esto requerirá una ONU capaz de responder política y estructuralmente a las prioridades nacionales y regionales, así como una mayor priorización de los asuntos globales por parte de los líderes nacionales y sus sociedades.

Anexo: Participantes de la consulta de América Latina y el Caribe, Bogotá, 7 y 8 de septiembre de 2026

Organizadores regionales

- Philipp Schönrock (Cepei)
- Giovanna Kuele (Instituto Igarapé)
- María Noel Leoni (GQUAL/CEJIL)
- Aline Lara (Instituto Igarapé)

Equipo global del proyecto y participantes de otras consultas regionales

- Mathu Joyini (Fundación de las Naciones Unidas)
- Simon Reid-Henry (Public Interest)
- Thibault Camelli (Centro de Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York, NYU CIC)
- Anna Novoselova (Instituto Alemán de Desarrollo y Sostenibilidad, IDOS)

Participantes de América Latina y el Caribe

- Adriana Abdenur (Global Fund for a New Economy; Plataforma CIPÓ)
- Alejandro Torres (Global Cooperation Institute)
- Andy Knight (Universidad de Alberta)
- Arlene Tickner (exembajadora de Colombia ante las Naciones Unidas)
- Caroline Rocha (LACLIMA)
- Francisco Sagasti (expresidente del Perú)
- Juan Gabriel Tokatlian (Universidad Torcuato Di Tella)
- Manaka Infante (Open Society Foundations)

- María Alejandra González (Universidad EAFIT)
- Marita Perceval (Feministas sin Fronteras)
- Mauricio Artiñano (Starling Institute)
- Nand C. Bardouille (Academia Diplomática del Caribe, Universidad de las Indias Occidentales)
- Nycolas Candido (Plataforma CIPÓ)
- Ricardo Fuentes-Nieva (consultor internacional)
- Sandra Hernández (RedEAmérica)
- Viviana Krsticevic (CEJIL-GQUAL)
- Vladimir Rouvinski (Universidad Icesi)
- Ximena Barrera (WWF Internacional)

Equipo de apoyo de Cepei

- Alexandra Roldán (Cepei)
- Laura Montaña (Cepei)

Notas finales

1 Cepei (s. f.). Cepei

2 Igarapé Institute (s. f.). Igarapé Institute

3 GQUAL (s. f.). A Campaign for Gender Parity in International Representation

4 Sikkink, K. (2015). Latin America's Protagonist Role in Human Rights. *Sur – International Journal on Human Rights*, n.º 22.

5 Naciones Unidas (s. f.). Women Who Shaped the Universal Declaration

6 Salazar Albornoz, M., y Torremare, G. (2026). It Is Time for a Woman: The Legal Contribution of Latin America and the Caribbean to the United Nations Organization

7 Naciones Unidas (s. f.). Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares

8 Pérez Solla, M. F. (2026). Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances. *Max Planck Encyclopedia of Public International Law*, Oxford Public International Law. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, creado en 1980, surgió en respuesta a la preocupación internacional por las desapariciones forzadas bajo los regímenes autoritarios de América Latina y se convirtió en el primer mecanismo temático de derechos humanos de la ONU con mandato universal.

9 Por ejemplo, Uruguay tiene una larga trayectoria de participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, que incluye el despliegue de más de 900 efectivos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en 2018, mientras que Brasil estuvo al mando del componente militar de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) entre 2004 y 2017. Véase Noticias ONU (2018). Uruguay: Helping the UN to Keep the Peace Around the Globe for Nearly 70 Years; Naciones Unidas en Brasil (2017). Brasil encerra atividade militar no Haiti nesta quinta-feira (31)

10 Asamblea General de las Naciones Unidas (2010). Sexagésimo quinto período de sesiones, 65.ª sesión plenaria, A/65/PV.65. En nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), Venezuela recordó que 14 Estados del Caribe que habían sido Territorios No Autónomos alcanzaron la independencia en las décadas de 1960 y 1970, y que las repúblicas latinoamericanas habían apoyado, a través de las Naciones Unidas, la libre determinación y la descolonización en el Caribe, África, Asia y el Pacífico.

11 Naciones Unidas (1973). Resolución sobre el colonialismo y el apartheid aprobada en la Octava Conferencia de Jefes de Gobierno de los Países del Caribe del Commonwealth, A/9060. Los gobiernos del Caribe del *Commonwealth* reafirmaron su oposición al colonialismo, al *apartheid* y a la discriminación racial, y se comprometieron a emprender acciones diplomáticas y políticas en apoyo de los movimientos de liberación y de la libre determinación en el sur de África.

12 Naciones Unidas (2026). UN80 Initiative: Member State Briefing; Naciones Unidas (2023). Cinco años de alianzas para la asistencia humanitaria

13 Organización Panamericana de la Salud (OPS, s. f.). Fondo Rotatorio de la OPS

14 Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2026). Situation Report No. 5: Earthquakes in Venezuela 2026 (M7.2 and M7.5); Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2026). Addendum to the 2026 Humanitarian Needs Response Plan for Colombia; Naciones Unidas en Brasil (2024). ONU Brasil apoia assistência ao Rio Grande do Sul

15 Chai, J. (2024). Exploring Member State Dominance over UN Senior Appointments. NYU Center on International Cooperation. El análisis identificó 30 cargos de Secretario General Adjunto (USG) y Subsecretario General (ASG) que habían sido ocupados reiteradamente por nacionales de un mismo Estado Miembro; 21 estaban asociados al Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, frente a solo uno de América Latina y el Caribe; Blue Smoke (2023). Ringfencing and the General Assembly. El desequilibrio también se refleja en los nombramientos de alto nivel: entre 2016 y 2022, los nacionales de Estados Unidos recibieron 37 nombramientos de alto nivel en la ONU, frente a 34 de los nacionales de todos los países de América Latina y el Caribe en conjunto.

16 Véase Bardouille, N. C. (2024). What United Nations Reform Means for the Caribbean Community. Stimson Center; Cepei (2026). Policy Update at UNGA 81: What Are We Hearing & How Southern Actors Are Shaping the Multilateral Agenda

17 Together First (2020). The Case for a UN Civil Society Champion; UNmute Civil Society Initiative (2021). Recommendations to Ensure Meaningful Civil Society Participation at the United Nations: From Ambition to Action

Información institucional

Acerca de este documento de política

Este documento de política fue elaborado por Giovanna Kuele, del Instituto Igarapé, con aportes de Aline Lara, Laura Trajber Waisbich, Robert Muggah, Philipp Schönrock, María Noel Leoni y Natalie Samarasinghe. El Instituto Igarapé redactó el documento en nombre de la consulta regional de América Latina y el Caribe, y Public Interest se encargó de la revisión por pares. El documento se basa en discusiones realizadas bajo la regla de Chatham House y refleja la síntesis de la autora sobre las perspectivas, tensiones y propuestas planteadas durante la reunión. El análisis y las recomendaciones no representan una posición regional negociada y no reflejan necesariamente las opiniones individuales de todos los participantes ni de las organizaciones aliadas.

Este documento de política forma parte de una serie elaborada en el marco del proyecto Orientación e Inteligencia Regional para la Transición del Liderazgo de la ONU, liderado conjuntamente por Cepei, Public Interest, la Fundación de las Naciones Unidas y el NYU CIC. Los documentos reúnen ideas de distintas perspectivas regionales (África, Asia-Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe) para informar y orientar al próximo liderazgo de la ONU en un contexto multilateral cambiante.

Créditos

Autora
Giovanna Kuele

Colaboradores
Aline Lara
Laura Trajber Waisbich
Robert Muggah
Philipp Schönrock
María Noel Leoni
Natalie Samarasinghe

Responsable regional de la redacción
Instituto Igarapé

Gestión de la producción
Carla Nascimento
Fernanda Harumi

Diseño gráfico
Raphael Durão
André Guttierrez

Agradecimientos

Agradecemos a los académicos, exdiplomáticos, responsables de políticas públicas, profesionales y demás participantes que compartieron su experiencia y ayudaron a enriquecer la discusión con diversas perspectivas regionales. También agradecemos a las organizaciones aliadas y a los colegas que apoyaron la consulta y contribuyeron a la elaboración y revisión del documento.

Cómo citar: INSTITUTO IGARAPÉ. *De la diversidad regional a la influencia global: América Latina y el Caribe y el futuro del liderazgo de la ONU.* Río de Janeiro, 2026. Disponible en: https://igarape.org.br/publicacoes/

Número DOI: 10.5281/zenodo.24538514

INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank

El Instituto Igarapé es un think and do tank independiente que desarrolla e implementa soluciones basadas en evidencia, fortalece políticas públicas y promueve prácticas eficaces en seguridad, naturaleza y clima, fortaleciendo la colaboración y el impacto positivo desde el ámbito local hasta el global.

Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

Cepei es un centro de pensamiento independiente y no gubernamental con sede en Bogotá, Colombia, que trabaja desde el Sur Global para impulsar el desarrollo sostenible. A través de la investigación, los datos y el análisis basado en evidencia, apoya la toma de decisiones informadas y fortalece la capacidad de las instituciones y los actores para implementar y monitorear las agendas globales de desarrollo.

GQUAL

GQUAL es una campaña global que trabaja para transformar el liderazgo internacional haciendo de la paridad de género un estándar permanente en las instituciones que configuran el derecho internacional, los derechos humanos, la justicia y las respuestas a los desafíos globales. Mediante la incidencia basada en datos, la construcción de coaliciones y el relacionamiento estratégico, GQUAL trabaja para reformar los procesos de selección, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y ampliar las oportunidades para que las mujeres, en toda su diversidad, ejerzan el liderazgo internacional. GQUAL defiende la igualdad de voz y de poder de las mujeres en la toma de decisiones globales como una cuestión de derechos y de justicia, y como un elemento esencial para contar con instituciones internacionales más representativas, legítimas y eficaces.

Instituto Igarapé
Río de Janeiro, RJ, Brasil
Tel.: +55 (21) 3496-2114
contato@igarape.org.br
igarape.org.br

Oficina de prensa
press@igarape.org.br

Redes sociales
x.com/igarape_org
youtube.com/user/InstitutoIgarape
instagram.com/igarape_org
linkedin.com/company/igarapeorg

Cepei
Bogotá, Colombia
contacto@cepei.org
www.cepei.org

Oficina de prensa
n.marin@cepei.org

Redes sociales
x.com/@infoCEPEI
youtube.com/@InfoCEPEI
linkedin.com/company/cepei-think-tank

Campaña GQUAL
www.gqualcampaign.com

Oficina de prensa
gqual@cejil.org

Redes sociales
youtube.com/@gqualcampaign3173
linkedin.com/company/gqual-campaign

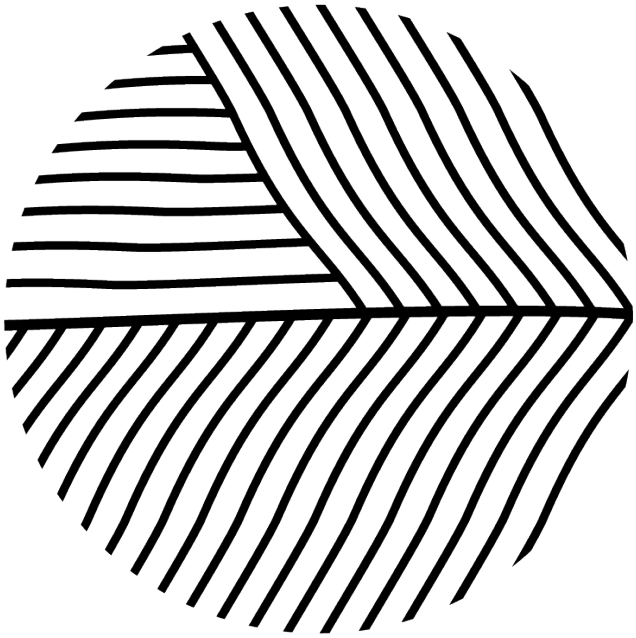

igarape.org.br